

# LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO  
SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto.....	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago adelantado.

## GOBIERNE EL PUEBLO

Estamos en el año 27 de la proclamación de la República en España y hace veintiséis que fue asesinada traidoramente la única forma de gobierno compatible con las necesidades de los pueblos modernos; la única que permite la libertad necesaria al desarrollo de las energías individuales que, sumadas íntegramente, constituyen el progreso y la vida nacional; la única que ayudando á nuestro adelanto hubiera evitado la total ruina que lamentamos.

Desde entonces se ha intentado varias veces restaurarla por procedimientos más ó menos enérgicos, contando para ello con la benevolencia ó apoyo de algunos elementos de la fuerza armada, benevolencia comprada, casi siempre, á cambio de favores probables; habiendo fracasado estos intentos, emprendidos por agrupaciones ó personas muy respetables sin duda alguna, pero que iniciaban el movimiento de arriba abajo, sin preocuparse de la debida ponderación de fuerzas intelectuales entre ellos y las masas que intentaban dirigir, por lo que se encontraban sin el apoyo necesario en la opinion, y por tanto moviéndose en el vacío.

Estos hechos que ponen de manifiesto los errores cometidos, nos deben servir de enseñanza para el porvenir y procurar en lo sucesivo que la revolución se verifique de abajo arriba, es decir, que la masa trabajadora y productora, los que no han de tomar parte activa en los negocios públicos, sean los que con el cumplimiento de sus deberes de ciudadanos conscientes y decididos, consigan el objeto deseado, sin necesidad de mendigar favores ni benevolencias á esas entidades que, siendo el pueblo mismo, habrán adquirido conciencia de que no pueden ni deben ser una rémora para el progreso de su nación, que es el suyo propio.

Por nuestra desgracia, la sangre tan inútilmente derramada en las que fueron nuestras colonias, ha sido un procedimiento muy doloroso, pero seguro para hacernos comprender la necesidad de adquirir las condiciones cívicas de que antes carecíamos. Y las consecuencias de aquellos desastres, y todos los despilfarros inherentes al actual régimen monárquico, nos obligarán forzosamente á demostrar que somos aptos para gobernarlos y sacar á nuestra España del abismo á que la han arrojado los faciosos de Sagunto.

### 11 de Febrero de 1873.

Después del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de D. Amadeo de Saboya el 8 de Febrero, rogó el Rey á D. Manuel Ruiz Zorrilla que entrase en sus habitaciones, y á los Ministros, que tuvieran la bondad de esperar unos instantes en el Salón de Consejos.

Al salir el Presidente de la Cámara regia, la descomposición de su semblante, su intensa palidez, revelaban un gravísimo acontecimiento. D. Amadeo hablóle manifestado resueltamente su determinación irrevocable á renunciar la Corona de España, y en aquel mismo instante quería redactar el documento y entregarle á su Gobierno, á fin de que éste lo hiciese público el día 9 en las Cámaras.

Tres días más consiguió Ruiz Zorrilla demorar el recibo de aquella memorable comunicación; pero en la mañana del 11 fué urgentemente llamado por el Rey, y acompañado de D. Cristino Martos subió á la Cámara real, en la que Amadeo les hizo entrega de su renuncia.

Ya el día anterior D. Estanislao Figueras, que estaba

de acuerdo con Rivero para convertir las Cortes en Asamblea Nacional, y completamente al corriente de los sucesos, preguntó al Presidente del Consejo qué medidas estaba dispuesto á adoptar ante la grave crisis porque atravesaba el país.

Constituyóse el Congreso en sesión permanente desde aquel instante, y á las tres y media de la tarde del 11, el Senado, precedido de los maceros, entró en el salón de sesiones de la Cámara popular.

Dióse acto seguido lectura de la renuncia del Rey, que aunque esperada por todos, produjo honda impresión en la Asamblea y entonces D. Nicolás María Rivero, anunció desde la Presidencia, que desde aquel momento la soberanía de la nación en toda su integridad residía en las Cortes. Nombróse una comisión que contestase en nombre de la Asamblea al Rey, y D. Emilio Castelar, ponente de ella redactó aquel mensaje que por su aticismo, severidad y elevación de concepto puede afirmarse que, traspasando los límites de la grandilocuencia, entraba en la esfera de lo sublime.

Aprobado unánimemente tan grandioso documento y nombradas las comisiones que debían entregárselo al ex-Rey y acompañarle hasta la frontera, presentó don Francisco Pi y Margall una proposición declarando que la forma de Gobierno de la Nación era la República. Apoyóla en un breve discurso que causó profunda sensación y combatida por Romero Ortiz, que quería un Gobierno provisional presidido por el Duque de la Torre, y Ruiz Zorrilla que propuso que antes de votarse la proposición de Pi, se nombrara un Gobierno que pudiese responder del orden público, fué defendida por D. Nicolás Salmerón, quien hizo un llamamiento á todos los partidos, para que se agrupasen bajo la enseña republicana, declarando que allí no había vencedores ni vencidos, sino revolucionarios que debían unirse para salvar la libertad.

Contestó Rivero á Ruiz Zorrilla, que él respondía del orden en toda España si á ello cooperaban los que acababan de ser Ministros y el ex-Presidente del Consejo manifestó que estaba dispuesto á no ir al banco ministerial, ni siquiera interinamente, aunque así lo acordase la Asamblea.

Consecuencia de esta renuncia fué el lamentable incidente que anuló para siempre la gran figura de D. Nicolás María Rivero, quien llevado de la fogosidad de su carácter *mandó* primero y *exigió* después á los Ministros que ocupasen el banco azul, con tono tan imperioso y altivo que hubo de enajenarle las simpatías de la Asamblea, resuelta hasta aquel instante á nombrarle Presidente del Poder Ejecutivo y provocó la célebre frase de Martos aplaudida por las Cámaras: «No está bien, que contra la voluntad de nadie parezca que empiezan las formas de la tiranía, el día que la monarquía acaba». Rivero, juzgándose desautorizado bajó de su sitial y abandonó el recinto del Congreso, negándose resueltamente á admitir ya cargo alguno.

Encargado Figuerola de la Presidencia, rogó á Martos y á sus compañeros que hiciesen más actos que discursos y que ocupasen el banco azul, y por fin, volvió á discutirse la proposición de D. Francisco Pi y Margall, en contra de la que habló el Sr. Barzanallana. El Marqués de Sardoal hizo declaraciones republicanas, y Martos habló en el mismo sentido, manifestando que lo esencial era conservar la democracia, importando poco la forma exterior de las instituciones; Ruiz Zorrilla intervino en el debate, terminando su discurso con las célebres palabras: «No debo, y aunque pudiera y debiera, no quiero ser republicano, y tampoco soy monárquico, y esta es mi desgracia, porque yo tengo que decir aquí y puedo decirlo después de ocho meses que he estado

al frente del Gobierno, que todas mis simpatías, que todos mis sentimientos, que todos mis afectos son para los que están del lado de la libertad». Terminó diciendo que la última de las vergüenzas para todos los revolucionarios de Septiembre sería la restauración, con sus errores y su impotencia.

Puso término á las discusiones, que provocara la proposición de Pi, D. Emilio Castelar, quien enardeció, con su brillante elocuencia, el espíritu de la Asamblea Nacional, obligándola, con el subyugador influjo de su palabra, á votar la forma republicana. Exhortó á los monárquicos para que no se echasen unos á otros en cara la responsabilidad de aquel momento supremo. «No, dijo, nadie ha destruido la monarquía en España, nadie la ha matado; yo, que tanto he contribuído á que este momento viniera, yo debo decir que no siento en mi conciencia, no, el mérito de haber concluído con la monarquía. La monarquía ha muerto por una descomposición interior; la monarquía ha muerto sin que nadie haya contribuído á ello más que la providencia de Dios. Con la muerte de Fernando VII, murió la monarquía tradicional; con la fuga de D.<sup>a</sup> Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de D. Amadeo de Saboya, la monarquía democrática; nadie ha acabado con ella, ha muerto por sí misma; nadie trae la República, la traen todas las circunstancias, la trae una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia.»

Señores, saludémosla como al sol, que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria.

Inmediatamente fué votada la proposición de Pi, y proclamada la República por 258 votos contra 32, que fueron los de los conservadores y alfonsinos.

Pidió Figueras que la faustísima noticia se comunicase oficialmente á las autoridades civiles y militares de toda España y á todos los gobiernos con quienes estuviéramos en buenas relaciones.

En seguida dió un ¡Viva la República! que fué contestado por casi todos los Senadores y Diputados, y acto seguido se procedió á la votación del Poder ejecutivo siendo nombrados: Presidente, D. Estanislao Figueras; y Ministros: de Estado, D. Emilio Castelar; de la Gobernación, D. Francisco Pi y Margall; de Gracia y Justicia, D. Nicolás Salmerón; de Fomento, D. Manuel Becerra; de Hacienda, D. José Echegaray; de la Guerra, D. Fernando Fernández de Córdoba; de Marina, D. José Beranger, y del Ultramar, D. Francisco Salmerón. Ocupado el banco ministerial por los elegidos, las Cámaras les saludaron con nutridos aplausos y Martos dió un ¡Viva! á la República, á la integridad de la nación y á Cuba española.

Usó Figueras de la palabra para dar gracias á la Asamblea, como Presidente del Poder ejecutivo, habló Echegaray á nombre de los que habían sido Ministros de D. Amadeo, é inmediatamente después, se procedió á la elección de la Mesa, siendo elegido Presidente del Congreso D. Cristino Martos. En su discurso de gracias, dijo que «esta distinción, tan alta que no hay hombre, por grandes que sean sus servicios, que pueda merecerla, la recibo como puesto de honor y de peligro, por si éste sobreviene para la libertad y la República, por lo cual los radicales tenemos la obligación de dar hasta nuestras vidas si fuese necesario; la autoridad del gobierno es la mayor que ha existido en gobierno alguno, porque la recibe del sufragio universal, y así como la libertad es la primera necesidad de las monarquías modernas, el orden es una necesidad imperiosa de las repúblicas que quieren consolidarse y por si sobrevienen peligros es necesario investir al gobierno de todos aquellos poderes que necesitara para salvar la patria, puesto que la salud del pueblo, principio peligroso cuando nace

## ADELANTE

del terror, y se concede para su ejercicio la tiranía, es un principio salvador cuando nace de la serenidad de la fuerza del derecho y se concede para la realización de la justicia».

Con el discurso de Martos terminó la sesión permanente, iniciada el 10 de Febrero, y que había durado cincuenta y cuatro horas. En ella se realizó la transformación política más trascendental que hasta entonces había experimentado nuestro país: la sustitución de la monarquía por la República.

Mas, ¿en qué condiciones recibían el Poder los Apóstoles de las nuevas ideas! Nació la República en circunstancias verdaderamente excepcionales. La aceptaba el partido radical, mas sólo por la fuerza de los sucesos y por la imposibilidad de encarnar en príncipe alguno la idea monárquica. Parecía dar gran base á la República el hecho de haberse fundado por el voto de las Cortes, y no por la fuerza de una insurrección victoriosa; pero ¿esta circunstancia era realmente una garantía de consolidación y de firmeza? Por el voto de la Asamblea Constituyente había nacido también la monarquía de D. Amadeo y fué la situación más débil que haya podido existir nunca en España.

La ingerencia de elementos monárquicos en el primer gobierno republicano, bastardeó desde luego sus tendencias y asesinó más tarde la República.

No olvidéis, republicanos de Toledo, las lecciones de la Historia.

## ¿CÓMO DEBEN LLAMARSE?

Ahora que está en moda el averiguar el origen, significado y propiedad del empleo de algunas palabras ó frases, creo no esté demás que LA IDEA haga la pregunta con que se encabezan estas líneas, á fin de si es posible aumentar con una frase más el idioma de Cervantes.

Me parece extraño que se continúe usando la palabra *canalla*, sin más ni más, para significar la hez del pueblo.

Hay quien se sirve del vocablo para dar á entender cualquier tropel de gente, ó manifestación pública de gente *baja*, la cual, con ó sin razón, se lamenta de algo, pide, grita ó se muestra en público simplemente llamada.

No discuto el juicio. Pero digo que cuando oigo *la canalla* ú otras frases como éstas: «andáis con la canalla, servís, disfrutáis ú os dejáis explotar por la canalla», me hago siempre la pregunta: ¿á qué canalla se refieren? porque no comprendo bien á quién se alude.

Hay en el pueblo *bajo* una cantidad de gente que no trabaja, campa por su respeto de truhanería, anda de borrachera, carece del sentimiento, de la dignidad, del amor á la patria, es más bien la deshonra y la gangrena de la patria misma y acaba casi siempre ó merece acabar en la cárcel ó en presidio.

Y esta masa, aunque tenga en gran parte en su favor, la excusa de haber nacido y crecido en la miseria y en la ignorancia, es innegablemente *canalla*.

Mas hay otra cantidad de gente, más numerosa de lo que se cree, en otra clase social, la cual tampoco trabaja ó trabaja en daño del prójimo, campa por los respetos de su jerarquía, anda de orgía en orgía, de borrachera en borrachera, roba si puede (y puede fácilmente y en grande escala), no cree ni respeta nada, carece del sentimiento de la dignidad, del amor á la patria y hasta es su deshonra y su gangrena, mereciendo acabar, aunque no acaba nunca, en la cárcel ó en presidio. Y ésta, aunque sea gente *culta*, de posición y hasta de *buen familia*, ella también, incontestablemente, es *canalla*.

No busco especificar cuál de las dos sea más *canalla*, pero que sí creo necesario el que haya una palabra, un vocablo para cuando se oiga hablar de canalla saber á cuál de los dos se alude, porque como dicen en *La verben de la Paloma*, hay que distinguir.

Como el periódico LA IDEA no es un periódico de empresa, y todos sus redactores son pobres, no podemos ofrecer un premio al que nos remitiera la contestación más apropiada á esta *canalla alta*, pero tengo por seguro que todas las personas honradas se lo agradecerían mucho.

JUAN VALJEAN.

Ardua tarea nos hemos propuesto los que sobre las ruinas de un régimen caduco intentamos reconstruir el edificio de las libertades patrias, que como elevado sobre débiles cimientos fué de tan efímera duración; pero el firme convencimiento en la grandeza de nuestros ideales, hará que no desmayemos y que como modestos obreros de la gran obra acopiemos selectos materiales para que al reconstituirse ofrezca, por su solidez, condiciones de estabilidad. ¡Cuántos obstáculos se oponen á nuestra redentora labor! ¡por cuán distintos medios se trata de que su realización no sea posible! De una parte nuestros mortales enemigos, los monárquicos, más encarnizados cuanto más retrógrados; de otra parte los que debieran ser nuestros auxiliares, los socialistas, que no acaban de comprender cuál es el único camino para el logro de sus aspiraciones; todos, todos tratan de ahogar á la excelsa matrona cuyos símbolos son la justiciera espada y la equitativa balanza.

No desmayemos, que la resultante de esas fuerzas opuestas, ha de ser fijamente el triunfo de nuestros ideales, y cuando llegue ese momento que todos ansiamos, dejando á otros que gocen de los beneficios materiales que pueda reportarles, quedaremos nosotros satisfechos con la contemplación de nuestra obra y con la alegría de poder gritar públicamente con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva la República!

## REDENCIÓN

La lucha empeñada en Madrid entre los obreros fundidores y sus patronos, hace pensar en la pronta compensación de fuerzas entre el proletariado y las clases que hasta ahora se creyeron directoras de la sociedad.

Sabrán, seguramente, nuestros lectores, que los trabajadores de una fábrica de fundición de la Corte, protestaron de los malos tratos recibidos del dueño de aquel establecimiento, el cual, considerándose ofendido en su hueria autoridad, montó en cólera y despidió á los que osaron llamarle la atención, respecto á su trato para con ellos.

Pero como el negocio es lo primero, y este señor no quería perder más pesetas, la obra que no hicieran sus operarios, intentó fuera hecha en otros establecimientos análogos al suyo.

Como un sólo hombre opusieron terminantemente á su realización los que en las demás fábricas trabajaban, y haciéndose los dueños de éstas solidarios del primero, promovióse la huelga que tan valientemente sostienen los obreros fundidores.

Los que así saben defender sus derechos y la dignidad de sus compañeros, conseguirán en breve plazo la consideración y el respeto de los que hasta aquí creyeron que el dinero todo lo puede; que basta pagar una cosa para exigirla cómo y cuándo se quiera; que para nada hay que tener en cuenta la personalidad de quien les sirve, á cambio de una escasa retribución, porque esta personalidad nada significa á quien está acostumbrado á hollarla y escarnecerla por la carencia de unión entre los obreros de los distintos oficios. Por esta causa, uno á uno, grupo á grupo, la victoria era fácil al patrono, pues aunque tuviese menos energía, y casi siempre menos razón, disponiendo en cambio del tirano de la sociedad presente, del dinero, negábales éste, haciendo imposible la vida de la familia, y obteniendo en cambio la sumisión completa de su víctima.

Hoy varía el obrero; se agrupa por oficios, se une, forma un núcleo contra el que nada ó muy poco puede la codicia del patrono; con el auxilio mutuo se establece esa compensación de fuerza á que aludíamos, igualando las condiciones materiales para la lucha.

El dinero del patrono deja de ser indispensable para satisfacer las más perentorias necesidades del hogar, y estas luchas se resuelven con el triunfo de la razón y la justicia, que casi siempre es del obrero, al que si falta ilustración, sóbrale humildad para ser parco en sus peticiones.

El día que todos los de nuestra desgraciada patria logren imitar á los obreros fundidores de Madrid, habrá llegado el momento de la necesaria redención.

## Tiro rápido.

D. Alejandro Pidal, dijo que los Maestros de escuela eran para él seres inverosímiles.

Lo comprendemos.

Quien tiene cientos de pesetas de renta diarias, debe creer inverosímil que haya miles de seres que ganen menos de una peseta al día.

Y que muchas veces no la cobren.

\* \*

Después fué Ministro de Fomento.

También lo comprendemos.

Como que estamos en España.

\* \*

Lo chusco del caso es que estos maestros de perro chico lo hacen mejor que lo hizo él como Ministro.

Y más barato.

\* \*

Comprendemos mucho más que todo esto.

Que su hermano D. Luis sea Ministro también.... y de Fomento.

Y mande á su hijo á educar á Francia.

*Nosce te ipsum.*

Siguen los Diputados y Senadores llenándose de improperios ó diciéndose verdades como puños. Allá ellos. Nosotros ya hace tiempo que los conocemos.

Parece que va á haber palos.

En que lo has conocido.

En que sin ocurrir nada de particular se va á renovar la guarnición de Fernando Pío y á reforzar y á....

¡Pero si allí no pasa nada!

Claro que no.

Pero un amigo nuestro que tiene allí parientes se ha encargado ropa de luto.

Exceso de precaución.

Se nos asegura que se ha pensado en trasladar del centro del patio del Alcázar la estatua de Carlos V.

Proponemos que la lleven á la plaza de Padilla.

Y que pague los gastos de traslación la municipalidad.

En casi todas las capitales de provincia se han reunido las Cámaras de comercio para oír á sus representantes en la Asamblea de Valladolid.

¿Y en Toledo?

Bien, gracias.

A propósito de Cámaras agrícolas ó de comercio ó de lo que sean.

Parece que piensan conseguir el triunfo de sus ideales con actos de penitencia.

Su Cruz ya tienen. Ahora sólo falta que les den sus disciplinazos.

El Concejal contratista ¿dimita ó no dimita?

Y sus compañeros ¿qué piensan hacer?

Porque el público se impacienta y quiere ver pronto el desenlace.

¿Si saldrá esta noche? (El desenlace).

¡Bien!.... bien nos tratan los franceses con motivo de la lucha de fieras en la plaza de toros de Madrid.

Sólo que ellos se darán la respuesta el próximo verano si hay corrida extraordinaria en San Sebastián.

Acudiendo á millares.

Los neos de Pamplona quieren impedir que Sarasate toque el violín en las próximas fiestas.

Son una gran ocasión  
las fiestas de San Fermín,  
de tocar el *violón*  
suprimiendo el violín.

Pregunta *El Liberal* de ayer si despertarán las minorías.

No; caro colega, hasta que se descubra el suero *anti-marásnico*.

Por ahora se contentan con que les gobiernen con vaselina.

Según dijo uno del gremio.

En Bélgica unos salvajes fanatizados han sacrificado á un ser humano.

Hasta en esto nos ganan.

Aquí sólo nos atrevemos á arrastar el cadáver del hijo de un Maestro de escuela.

Pero ya progresaremos y..... todo se andará.

## INSTANTÁNEA

Estamos en una inclusa.

La sala de cunas es un paralelogramo rectangular, sombrío y triste.

Doce camas-cunas, al parecer limpias y próximas al muro, mantienen entre sus cubiertas algunos niños de pocos meses.

Se aproxima la hora de visita: una Hermana concluye de dar la última mano al mobiliario; una sirvienta va y viene de un lado para otro, sin preocuparse del niño Juanito que, con una voz débil y de un timbre cascado, se queja de algo que le molesta. Es un niño atrofiado que ha perdido su envoltura material de ángel para convertirse en un viejo de arrugada frente, boca grande, labios membranosos y manos secas y apergaminadas de esqueleto en miniatura.

Sus quejidos suben de punto y la sirvienta mal humorada se acerca á la cuna. ¡Cuidado con este niño! exclama, ya van hoy cuatro veces y todavía no son las diez; será preciso limpiarle de nuevo: sale, y de la habitación inmediata donde existe un grifo de fuente, llena un cubo de agua fría, con el cual vuelve depositándole á los pies de la cuna de Juanito. La Maritornes levanta en sus brazos aquel puñado de huesos envueltos en piel humana y le zambulle bruscamente en el cubo. Los gritos de aquel ser sin materia ni apenas espíritu, se apagan ante la brutal inmersión en el agua fría; su piel terrosa se pone lívida, sus ojos quedan enormemente abiertos y aquella caricatura de la infancia desaparece entre unos trapos viejos destinados á enjugarla.

Suena la campana y entra el Médico.

Este se para ante la cama de Juanito que hace el número 2.

—El pobre Juanín sigue su calvario, está frío y no vivirá mucho; supongo que substituirán ustedes el biberón por la nodriza—dice dirigiéndose á la hermana.—Sí, señor; pero..... veamos—interrumpe el doctor—¿dónde está la Petra, la nodriza de este niño? Se presenta á poco; es una mujer alta y enjuta, de seno poco turgente oculto bajo un pañuelo negro y sucio y cuya fisonomía pálida y ajada expresa el mal humor.

—¿Qué le pasa Petra?—pregunta el Profesor.

—No es nada D. José, pero..... ya ve usted, después de estar dando el pecho á tres niños, no la faltan á una disgustos; estamos á primeros de mes y había creído que el aumento de un niño, me haría cobrar la mensualidad completa, tenía ya echadas mis cuentas, pero con pena he visto que me había engañado; este mes como los anteriores, el encargado de la cobranza se ha quedado con algo entre las uñas, ya no aguanto más y se lo voy á decir al señor que aquí me tiene recomendada.

El Doctor nada dijo, su mirada se volvió sobre Juanín, y su mano cogió la huesosa del pobre niño.

—Dentro de poco, murmuró, ya no necesitarás nada, pero en un grado mayor de evolución moral de estas sociedades hipócritas, el personal de estas casas, le impondrá el corazón de las madres, y no la política de los hombres.

## CALUMNIA

La presencia del hermano José en esta capital, ha hecho que los malévolos lancen sobre el partido republicano, la infame acusación de agresores de su persona.

No merece la pena de sincerarse de este cargo tan injusto, un partido tan respetuoso del derecho ajeno que oye á todos, tolerando y escuchando atentamente las opiniones más extravagantes y que aspira á sumar voluntades por el convencimiento.

Pero, puesto ya el asunto sobre el tapete, es necesario decir la opinión que, contenida dentro del respeto á la integridad de su persona, nos merece el hermano José; es sencillamente un caso patológico cerebral.

Su indumentaria desacostumbrada, su desaseo que salta á la vista del menos observador, su mirada extravíada en muchas ocasiones, sus ademanes, y á más de estos detalles, su conjunto, demuestran más un cerebro perturbado por la manía que una razón puesta al servicio del Dios que él se imagina.

No predica á lo Savonarola la destrucción de las riquezas que son el signo de la vanidad humana; no practica siquiera el Código higiénico propio de las religiones más elementales, y parece más bien un zoólogo raro, dedicado á conseguir por selección los ejemplares más exuberantes del *pediculus capiti*.

Si esto encerrara solamente un capricho sin trascendencia, pudiera tolerarse; pero considerado bajo el punto de vista higiénico, representa el estado de abyección más alto á que puede llegar toda sociedad culta; aparte de que sería muy difícil convencernos de que estos descuidos son del agrado de Dios, cuyo clero secular y regular, ejerce precisamente las prácticas contrarias.

Colocado el asunto en el terreno social, donde legítimamente debe juzgarse, nadie negará que un hombre que exhibe públicamente llagas morales que casi son exclusivamente suyas y que en su peregrinación desordenada, arrastra detrás de sí grandes masas de gente, perturbando la vida tranquila de las poblaciones, es un elemento atentatorio al orden público, y por consiguiente, aun con muchas atenuaciones, cae dentro de la esfera de acción de las autoridades gubernativas.

Todas las exageraciones del sentimiento, están fuera del ejercicio regular de la inteligencia, y en este caso ponen de relieve al maniaco que, si hoy no es impulsivo, puede serlo mañana.

Respetuosos de toda creencia religiosa, no nos alarma el caso particular; pero nos asalta el temor de que responda á un estado de neurosis social ó colectivo, que á todo trance interesa contener.

Para terminar, deseamos al hermano José el respeto de todos á que es acreedor como ciudadano español; pero al mismo tiempo le deseamos también un retiro donde el reposo intelectual y los cuidados de la ciencia, puedan devolver la integridad á su espíritu y hacerle útil para los demás, de lo cual estamos muy lejos.

## FECHA MEMORABLE

Día glorioso que todos los republicanos debemos recordar con entusiasmo, porque nos devuelve perdidas energías acrecentando en nuestros corazones la fe por el próximo día del triunfo.

Esta fecha hace efectos de bálsamo consolador, recordándonos los tiempos en que la libertad era el símbolo de nuestra justicia; la igualdad, la norma que nos guiaba, y la fraternidad, la aspiración de nuestros ideales.

Significa la más rigurosa protesta, contra los defensores de la monarquía, y es al mismo tiempo el hosanna con que se saludan los hombres de buena voluntad.

No somos de los que se desaniman ante estas luchas crueles, que nos agobian bajo el peso de Gobiernos egoístas que, ultrajando y menoscabando los intereses de la nación, prostituyen, además, las sanas ideas liberales, origen de las nuestras.

Reunámonos en fraternal abrazo, para elogiar y enaltecer á los que defendieron con indomable valor la idea de la libertad; activemos en lo posible nuestra propaganda, y la verdad se abrirá paso ante las más oscuras inteligencias.

Festejemos este día, en medio de la más franca unión, y trabajemos con entusiasmo, para que lo que ahora es risueño porvenir, sea mañana hermosa realidad.

RAMUNDO DE PABLOS.

## EL PRÓLOGO DE UN DRAMA

¡Me vuelvo loco, Dios, me vuelvo loco!  
 ¡Carlitos el amante de mi Clara!  
 ¡No es posible!... ¡Es mentira!... ¡Se equivocan!  
 ¡Miserables!... ¡Si Clara es una Santa!...  
 Es el maldito mundo, son las lenguas,  
 que se vuelven punzantes como espadas.

¡Y si es cierto? Quizás no se equivocan...  
 Es muy fácil ser malos... Calla, calla,  
 maldito corazón, que con tu sangre  
 escribiremos la sangrienta página.  
 ¡Y que soy tan infame, que consiento  
 esa deshonra que mi rostro mancha!  
 Viles murmuradores: ¿quién no os dice  
 que el tiempo en que os reís de mi desgracia  
 no le aprovechan vuestras propias cónyuges  
 en los brazos de algún nuevo Mañara?  
 ¡Insensatos! ¡Gozar con mi martirio!  
 ¡Jugar con los pedazos de mi alma!  
 Pero sí lo comprendo: si á vosotros  
 os dijera un día: «Que te engaña  
 tu mujer, ten cuidado», pegarías  
 al importuno un par de bofetadas,  
 porque luego no digan que un marido  
 no sabe de su honor lavar las manchas.  
 ¡Esto no puede ser!... ¡Es imposible!  
 Carlos, mi amigo cariñoso; Clara,  
 mi idolatrada esposa; los dos seres  
 que su cariño en mi cariño labran...  
 Si se olvidan de mí, ya nos veremos;  
 la calentura del león se acaba  
 y se yergue soberbio y sanguinario  
 y reta al mundo necio que le infama.

\*\*\*

Ya no hay duda: se adoran; tengo pruebas:  
 ¡la certificación de mi desgracia!  
 El ritmo de sus besos lujuriosos,  
 lánguidos, dulces en mi oído estallan  
 como truenos lejanos, pero inmensos,  
 y hieren á mis ojos sus miradas  
 como el zig-zag que el rayo ó la centella  
 bifurcan en la atmósfera inflamada.  
 Ellos están tranquilos, los culpables,  
 mientras la tempestad ruge en el alma  
 del pobre escarnecido, del idiota,  
 del bufón de este mundo tan canalla.  
 Eres el hombre de la moda, Carlos.  
 Tienes una querida que es casada;  
 la mujer de un amigo cariñoso,  
 de un hombre fiel que te ofreció su casa  
 y el pan de cada día de su mesa;  
 y tú reptil inmundo, tú le pagas  
 su pedazo de pan, con hiel maldita,  
 en vinagre y acibar empapadas.  
 Y tú, pobre mujer, dulce conjunto  
 de las divinas gracias,  
 ¿cómo te has atrevido á echar al fango  
 tu perfección moral inmaculada?  
 La sangre que circula por mis venas,  
 para lavar mi honor he de emplearla.  
 Miserables gusanos, nos veremos:  
 la calentura del león, se acaba.

Esto estuve escribiendo la otra noche.  
 Ahora, lector querido, tú lo apañas  
 como quieras, y matas al amante,  
 ó matas al marido, ó á la ingrata,  
 ó á los tres; ¿qué demonio! ¡Al fin y al cabo  
 no me importa un comino si los matas  
 ó los dejas vivir!... Pues estas cosas  
 son unas cosas ¡claro! ¡imaginarias!

JUSTINO EGO.

## NUEVO INVENTO

«Mr. Trueno, profesor de música en Londres, ha inventado un aparato, en el cual puede oírse cualquier obra musical, y en el sitio que se determine, haciendo el efecto de una gran banda. Lo ingenioso del mecanismo consiste en que, colocando un embudo auditivo en el tubo que corresponde al abonado que no paga, la partitura más bella é inspirada se convierte en una *murga* infernal que atruena y lastima el tímpano del oyente moroso.»

Enterados los músicos de esta capital, de que una Sociedad anónima piensa explotar el maravilloso invento de Mr. Trueno, le han recomendado eficazmente sus *buenos parroquianos*, tales como el Excmo. Ayuntamiento, sociedades religiosas y algunos particulares, amantes de la música de *momio*.

Al mismo tiempo, advirtieron á dicha explotadora sociedad, que no se olvidase de hacer un buen pedido de embudos *murguistas*, pues tendrá que emplearlos con frecuencia entre sus parroquianos.

Mr. Trueno, está recibiendo muchas felicitaciones por haber resuelto el problema de cobrar á los *ingléses*.

M. á.

Telegramas y telefonemas.

(DE NUESTRO SERVICIO DE NOCHE PARTICULAR)

Yuncos—6—23.

Director LA IDEA.

Agradecido pueblo Yuncos al Gobernador civil señor Villalba, por brillante campaña en asunto fundación Solier, y sabiendo que van descubiertos algunos miles de pesetas de las *distraídas*, salen vecinos pobres en manifestación pública pacífica para demostrar gratitud al ilustre prócer.

(Siguen las firmas.)

\*\*

Redacción LA IDEA.  
(De varias partes del globo.)

Sabido éxito inmenso de la *tournee artistica* que dirige Sr. de Lamadrid, por laberínticas calles toledanas, visitaremos ciudad próximo domingo para asistir impo-

(VARIOS QUE ACABAN SUS JUERGA COMO EL ROSARIO DE LA AURORA.)

\*\*

Madrid—9—21.

Es probable que Villaverde retire proyecto sobre alcoholes vínicos sugestionado influencia Martínez Campos. Enhorabuena bebedores.

CORRESPONSAL.

—Central: Comunicación con LA IDEA.

—Den ustedes gracias en mi nombre á Justino Ego, y díganle que el artículo que me dedicó, titulado «Un toledano pobre ó un pobre toledano», ha surtido efecto. El Sr. Cardenal se ocupa de mi humilde persona, según me aseguran. Es probable que me conceda una pensión, ó que me recomiende á algún Asilo.... ó que me deje morir de frío en la calle de la Plata.

VÍCTOR GÓMEZ GARCÍA, *ciego*.

\*\*

—Central: Comunicación con el Casino Republicano.

—Conserje: ¿Hay algún Concejal republicano en el local?

—Sí, señor; están los tres.

—Pues haga usted el favor de decirles que hablen al Sr. Alcalde, para que corrija el abuso que cometen las cubas y cargadores en la fuente de Cabrahigos, que no tenemos una gota de agua y todos somos taberneros!

VARIOS VECINOS DE LA ESTACIÓN.

LA ALBERQUILLA

Se sirve á domicilio y se vende en la tienda la acreditada

LECHE DE OVEJAS

á 0,50 pesetas litro.

ZANAHORIAS, á 2,25 pesetas quinta. Excelente alimento para el ganado caballar y mular, y sobre todo para las vacas y cabras de leche.

SE SIRVE Á DOMICILIO

PEDIDOS: SOLAREJO, NÚM. 7; DESPACHO DE LECHE

Crónica.—Información.

Nuestras conferencias.

La tribuna fué ocupada por nuestro querido amigo y entusiasta correligionario Sr. Varela. El tema propuesto *Vías de comunicación*, nos hacía sospechar que la conferencia resultaría fatigosa y árida. ¿Cuán equivocatos fueron nuestros presentimientos! Ninguna de las disertaciones escuchadas en nuestro Casino, ha sido tan amena ninguna dicha con la feliz facilidad de frase, ni esmaltada de tan coloridas é ingeniosas imágenes casi la de anoche. Exposición clara, solidez de palabra, fantasía meridional, gracejo personalísimo, tales son las condiciones peculiares

del orador. Respeto profundo, culto al progreso ferviente; conciencia absoluta en el poder de la ciencia, que trasmitiéndose rápidamente desde el cerebro del conferenciante á sus labios, y de éstos á la conciencia de sus oyentes, fué capaz de asentar siempre, ese es el poder avasallador de su cultura; cuando dejándose llevar de su soñadora fantasía quiere producir la emoción estética que produce la música literaria, entonces aparece el poeta, y cuando con la acerada frase y el intencionado epigrama, que es la característica de su forma, ataca preocupaciones rancias, ó ridiculiza teorías absurdas, la sutileza de su ingenio penetra, no ya como sutilísima aguja en el corazón de su adversario, sino cual impalpable rayo eléctrico que mata y destruye con su poderosa energía, guiada por intangible corriente.

Renunciamos á dar un extracto de la conferencia, pues nos sería imposible llevar al entendimiento de nuestros lectores la más remota idea, principalmente de la belleza de forma en que fué expuesta al no disponer taquígráficamente de ella.

Así, pues, los que tuvieron el placer de escucharla, no necesitan descripciones incompletas que siempre resultan pálido reflejo de la verdad, y los que no asistieron anoche, procurarán en lo sucesivo, acudir á nuestro Casino y no tendrán que lamentar la pérdida de tan provechosas, útiles y amenas veladas.

Felicitemos calurosamente á nuestro amigo queridísimo, y unimos nuestro aplauso á los nutridísimos con que frecuentemente interrumpió el numeroso público, á tan ilustrado orador. Terminó su conferencia á las diez y cuarto, y á las doce y media, en que nos retiramos á casa, aún se oían las entusiastas palmadas con que nuestros correligionarios premiaron tan selecto trabajo.

\*\*

La del viernes próximo, está á cargo de D. Tomás Gómez de Nicolás.

—————

Nuestro estimado amigo y compañero de redacción, Sr. Pérez Vilallave ha empezado á publicar la sexta parte de su Método de lectura, titulada *Autores Coetáneos*, y muy pronto la pondrá á la venta.

Hemos visto el original y podemos asegurar que será uno de los mejores libros que se hayan escrito para niños, por los hermosos pensamientos que encierra, tan hermosos, que no podemos resistir la tentación de copiar uno del malogrado D. José de Carvajal.

LA LIMOSNA

Malogrará su hornada el que almacene  
mendrugos cada día,  
y no le corte pan al desgraciado.  
La limosna es un préstamo que tiene  
de Dios la garantía,  
cuya letra jamás se ha protestado.

Entre las cosas notables que el coleccionador tiene para el libro, figura quizá la última carta que Castelar escribió en Madrid.

Cuenta con trabajos de los mejores hablistas y literatos, y está esperando los de Ginard, Canalejas, Salillas, Luceño, Alcántara, García, Pidal, Menéndez Pelayo, Basado, Ibáñez Marín, Frontaura, Sellés, Salmerón, Salazar, Quintana, Octavio Picón, Vital Aza, Fernánfor, Ramos Carrión, Dicenta y otros.

El prólogo lo hará, probablemente, D. Juan Valera.

Cuando esté terminada la tirada nos ocuparemos de la obra con más extensión.

—————

El martes 6 se hizo en el mercado de la mañana el repeso de carne en los puestos públicos, poniendo en cada expendeduría un guardia municipal.

Cada uno de los pesos corridos ó completos se celebra en el cajón del juzgado de Mercado con un convite de buñuelos y aguardiente con que el Inspector de Policía Urbana obsequió á todos los guardias.

¿Se quería celebrar el término del abuso de algunos abastecedores, ó se quería poner de relieve, que bajo la dirección de algunas personas las cosas ocurren menos mal de como es costumbre? En el primer caso, convenía más la severa satisfacción que la alegría loca, y en el segundo, el Inspector de Policía Urbana, procurando corregir abusos, no hace más que cumplir con su deber.

—————

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Poderón y Espejo, remitiéndonos atento beso la mano en ofrecimiento de sus servicios.

Felicitemos á dicho señor por su toma de posesión y á la provincia por contar con empleado tan inteligente como el Sr. Poderón.

—————

Grave denuncia.

Don Manuel García Bayona, nos ruega hagamos constar que una sobrina suya, joven de 18 años, que ingresó de pisadera ó doméstica en el convento de las Benitas de esta capital, tomó el hábito, dejando abandonada á su familia, y halagada sin duda, valiéndose para despistar á quien pudiera interesarse del cambio de apellidos, pues llamándose Juana González López, consta como Fernández, y con la agravante de ser el párroco de San Lorenzo quien contribuyó, á pesar de estar perfectamente enterado del asunto, pues hasta había bautizado á la voluntaria religiosa.

En queja á su eminencia, fueron recibidos por un señor presbítero, que bruscamente les despachó, diciendo que si había delito acudirían á los tribunales.

Trasladamos el hecho al eminentísimo Arzobispo, que seguramente ignorará éste y otros abusos, que como el presente, caen de lleno en el Código penal.

¿Queréis barnices, colores, perfumeria fina específicos medicinales, jabones de tocado de las más afamadas fábricas del extranjero y nacionales y polvos para la cara y aun para la ropa, de efectos maravillosos y virtudes excepcionales? Pues aprovechad la ocasión y pedid todo eso y mucho más en la elegantísima droguería de BENITO RIVAS instalada recientemente en la calle del Comercio, núm. 36.

FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA,

OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presenta mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS

Zocodover, 28.—FARRIOLS—Zocodover, 28

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaboradores sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrin, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ó teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que desear utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estorros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cor-suntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Toledo.—Imp. y Librería de Rafael Gómez—Menor.